

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

MOTIVACIÓN

A través de los medios de comunicación hemos conocido la carta que el Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario de Fomento del Empleo, el finlandés Jyrki Katainen, ha enviado al Presidente del Parlamento Europeo donde le transmite y le recuerda que las normas europeas que regulan los programas de inversión estructurales, entre ellos los de Andalucía, “prevén que parte de estos fondos sean suspendidos si el Consejo de la UE decide que un estado miembro no ha tomado medidas efectivas en respuesta a las recomendaciones realizadas en el contexto de un procedimiento por déficit excesivo” . El objetivo de esta misiva es iniciar “el diálogo estructurado” con el Europarlamento con la intención de realizar una propuesta equilibrada”.

En este sentido, el Consejo estableció el pasado 12 de julio de 2016 que tanto Portugal como España no han tomado medidas efectivas para acabar con sus déficit excesivos, de modo que las condiciones para la suspensión de fondos se cumplen, lo que nos deja a la espera de conocer pronto la propuesta de sanción que va a realizar la Comisión.

Ante esta situación, solicitamos al Gobierno de España información al respecto:

- ¿Es cierto que la Unión Europea baraja suspender tres fondos de inversión destinados a Andalucía por la multa del déficit?



- ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de España para que las comunidades que cumplen con el déficit no se vean afectadas por el incumplimiento del propio Gobierno?
- ¿Qué consecuencias tendrá para la provincia de Córdoba, de producirse, tales suspensiones de fondos para Andalucía?
- ¿A cuánto ascendería el importe de la inversión que perdería la provincia de Córdoba?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 26 de julio de 2016

LA DIPUTADA

MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA